



Considera que jueces no pueden pronunciarse sobre la materia electoral; la Presidenta pregunta en acto y asistentes apoyan elección por voto popular; oposición pide atender suspensiones

Habrá “un nuevo PJ”, dice Presidenta

| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

AL REFERIRSE nuevamente a la reforma judicial, como lo ha hecho en varias ocasiones esta semana, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que en México habrá “un nuevo Poder Judicial” y realizó otra vez una encuesta a mano alzada para saber si la ciudadanía está de acuerdo con la elección popular de jueces, magistrados y ministros.

En la antigua estación de Huitzila, en Tizayuca, Hidalgo, donde dio el banderazo a los trabajos preliminares de la obra del Tren México-Pachuca, preguntó “¿quién está de acuerdo que sea el pueblo de México?” el que elija a los juzgadores.

“Aunque quieran decir que eso no puede ser, ya es parte de la Constitución de la

República, así que el próximo año vamos a elegir al Poder Judicial.

“¿Qué más democrático puede haber que eso? México es un país libre, soberano, independiente, democrático, y eso es la Cuarta Transformación de la vida pública de México”, agregó.

La Presidenta repitió el mismo ejercicio que, un día antes realizó en su primera gira como Presidenta en Jantelco, Morelos, donde realizó una votación a mano alzada.

Los asistentes al evento en Tizayuca fueron cuestionados por la Presidenta Sheinbaum Pardo; preguntó si quieren que sea el Senado quien defina a ministros, magistrados o jueces, o si debe hacerlo el pueblo. La segunda opción ganó.

“¿Quién está de acuerdo de que los ministros se elijan por el Senado de la República? ¿Quién está de acuerdo en que se elijan por el pueblo de México?”, planteó Sheinbaum Pardo.

Asimismo, ante los asistentes, la mandataria federal insistió en que esta reforma constitucional forma parte de la Cuarta Transformación, pues “¿Cómo di-

jimos? Con el pueblo, todo; sin el pueblo, nada. De eso se trata la Cuarta Transformación de la vida pública de México (...) No puede haber gobierno rico con pueblo pobre. Cuando se erradica la corrupción y los privilegios, hay suficientes recursos para el desarrollo nacional. Eso es esencia de la Cuarta Transformación”, dijo.

EL TIP

LA REFORMA dicta que el Senado tiene hasta el 12 de febrero del 2025 para entregar al INE las listas de los candidatos.